

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA
DE LA COMPAÑÍA SERRATORE S. A
CELEBRADA EL DOCE DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las 09:00 horas del día 12 DE Febrero del 2015, en el domicilio de la sociedad sito: Calles CDLA. Guayasur, Calles Ernesto Albán Solar 6 y Av. 2da., se reúnen la mayoría de accionistas de la empresa, señores: 1) LUCERO SOLIS LUIS FELIPE, Titular de (80) Acciones, 2.- LUNA ORDEÑANA ALEGRIA NARCISA, Titular de (360) Acciones, 3.-QUIJUE HERRERA JENNIFFER LISSETTE, Titular de (360) Acciones.....

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Actúa como Presidente de la Junta General el Sra. QUIJUE HERRERA JENNIFER LISSETTE y como Secretario el Sr. Víctor Hugo Guerrero Veas.....

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de todos los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el único punto del orden día:

1.-Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar el punto de la agenda:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO, Y DEMAS ANEXOS FINANCIEROS.

A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

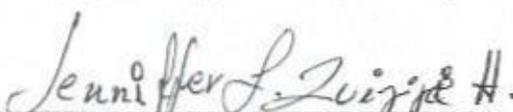
Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2014.

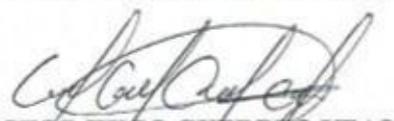
Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas.

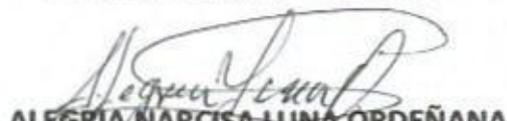
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2014, presentado Por el Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas AM del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.


JENNIFER LISSETTE QUIJUE HERRERA
Presidente Accionista de la Junta


VICTOR HUGO GUERRERO VEAS
Secretario AD-HOC


ALEGRIA NARCISA LUNA ORDEÑANA
Gerente Accionista


LUIS FELIPE LUCERO SOLIS
Accionista

Guayaquil, 12 de Febrero del 2015